



ACTA 36^a. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las catorce horas con veinte minutos del día tres de septiembre del año dos mil veinticinco, habiéndose instalado previamente el Ayuntamiento que funcionará durante el periodo 2025-2027, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la misma legislación citada, así como en los artículos 1, 2, 3, 6, 7, fracción I, 8, 9, 10, 11, 12, 13, fracciones I, II y III, 14, 16, 20, 24, 25, 27, 29, 31, 32, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 57 y 58, del Reglamento de Cabildos en vigor, en el Auditorio del Edificio Anexo del Palacio Municipal, previamente declarado recinto para sesionar, con la asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS, Síndico Municipal; LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO, Primer Regidor; PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA, Segunda Regidora; LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Tercera Regidora; MARISOL ORTÍZ ARENAS, Cuarta Regidora; FELIX REYES RODRÍGUEZ, Quinto Regidor; LEIDY NOGUERON FRAGOSO, Sexta Regidora; JOEL VÁZQUEZ TORRES, Séptimo Regidor; JOAN MANUEL VERA BRAVO, Octavo Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Novena Regidora; integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tultepec, Estado de México, previa convocatoria legal para llevar acabo la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN**, que tendrá el carácter de ORDINARIA, PÚBLICA Y RESOLUTIVA, presidida por el Presidente Municipal.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA.

PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y pide al licenciado Marco Antonio Urbán Olivares, Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia de manera nominal; una vez realizado el pase de asistencia y en atención a ello, el Secretario del Ayuntamiento, informa que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en los artículos 3, fracción XI y 53 fracción IV del Reglamento de Cabildo, quedando sustanciados los puntos número uno y dos del orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

Hace uso de la palabra el ciudadano profesor RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, y pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la orden del día, siendo la misma contenida en el citatorio de fecha 26 de agosto de 2025, conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración de quórum legal e instalación del cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, y en su caso, aprobación del Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria De Cabildo.
5. Desarrollo del 1er. Cabildo Juvenil.
6. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en 7 Avenida Chamapa número 51, Colonia San Pablo Otlica, Tultepec.

7. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en Avenida Flor de Canela sin número, Barrio Tlalmiminolpan, pueblo Santiago Teyahualco, Tultepec.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

Una vez que no existen más intervenciones, el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por UNANIMIDAD de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba la orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Presidente Municipal dice a los ediles que luego de que han tenido traslado del acto del Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, pide su dispensa de lectura, y da instrucción al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación sobre si se da la dispensa, y si es de aprobar el Acta.

El Secretario del Ayuntamiento recaba la votación, e informa que la dispensa de la lectura del Acta y el Acta, se aprueba por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Una vez deliberado el punto, el Presidente Municipal pide su votación, obteniendo la aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 4.1

ÚNICO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos aprueba el Acta Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de agosto del 2025.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Desarrollo del 1er. Cabildo Juvenil.

En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal da la bienvenida a los jóvenes que se registraron para participar en el 1er. Cabildo Juvenil, así mismo da una explicación jurídica del tema.

Instruye al Secretario del Ayuntamiento se dé inicio al 1er. Cabildo juvenil.

En su intervención, menciona el Secretario del Ayuntamiento que de acuerdo a la convocatoria aprobada en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 13 de agosto del presente año, se registraron 3 participaciones, con los temas que a continuación se mencionan:

1. Tema "Mejoramiento de espacios públicos" por el C. Guillermo Noguerón Suárez.
2. Tema "Jóvenes en la Política" por los jóvenes Julio Abraham Vázquez Olvera, Elías Joel Vázquez Olvera, Isabel Alexandra Arreola Hernández y Mariana Víquez Escalona.
3. Tema "Programas culturales en la sede el Ágora", por la C. Katherine Jetzel Antonio Montiel.

Asimismo, cada uno de los ponentes hace uso de la palabra para exponer ante el cuerpo edilicio sus propuestas. (Se agrega al apéndice de la presente Acta).

Después de haber escuchado con atención la participación de cada uno de los jóvenes ponentes, el Presidente Municipal informa que su cabildo está integrado por dos jóvenes menores de 29 años, que son el primer regidor y la novena regidora; así como el octavo regidor, quien apenas cuenta con 30 años.

Acto seguido. En uso de la palabra, la novena regidora hace mención que en la sesión de cabildo del 30 de agosto ella también solicitó al presidente municipal se atendiera el exhorto que realizara el congreso local de la cámara de diputados para que en cada municipio del Estado de México se cuente con un Instituto Municipal de la Juventud, esperando sea tomado en cuenta y pronto pueda Tultepec contar con este Instituto.

También hace uso de la palabra el octavo regidor quien felicita a los ponentes y se suma a la solicitud de crear el Instituto Municipal de la Juventud, ya que el Gobierno de México cuenta con el IMJUVE (Instituto Mexicano de la Juventud) y el Gobierno del Estado de México con el IMEJ (Instituto Mexiquense de la Juventud).

En el uso de la palabra el primer regidor, indica que si bien, Tultepec aún no cuenta con el Instituto Municipal de la Juventud, uno de los ejes rectores ha sido la atención de este sector como nunca antes, pues actualmente se invierte en mejoras de todas las escuelas del municipio, mismas que son aprovechadas por los jóvenes; se apuesta al programa municipal "Jóvenes por Tultepec" mismo que atiende más de 2,000 jóvenes de nuestro municipio; sin dejar de lado que actualmente se rehabilitaron los cinco deportivos y se construye unos más y que en todos pueden encontrar paquetes de descuentos para que sean aún más accesibles para los jóvenes de Tultepec.

Una vez vertidos los comentarios de los regidores, el Presidente Municipal da respuesta a los temas planteados por los jóvenes de la siguiente manera:

En el tema 1, "Mejoramiento de espacios públicos": El Presidente Municipal expone que le parece buena la propuesta para el mejoramiento del auditorio de Teyahualco, pero sugiere que de manera paralela se realice un reglamento en el cual se establezcan los lineamientos para el uso de dicho espacio; asimismo,



sugiere también, platicar con las autoridades auxiliares para adecuar ese espacio en conjunto y se dé mantenimiento constante para conservarlo en buenas condiciones.

En el tema 2, "Jóvenes en la Política": El Presidente Municipal informa que en su gobierno si son incluidos los jóvenes, como muestra informa que dos de los regidores son menores de 30 años y que la síndico y un por lo menos tres regidores más tienen edades que van en los treinta años; respecto a las becas el considera que al llegar a todos los jóvenes es una manera de implementar el piso parejo, la igualdad de oportunidades se busca con ello, disminuir la deserción escolar y que su gobierno, por supuesto, buscara seguir apoyando a la educación como hasta ahora.

Tema 3, "Programas culturales en la sede el Ágora": Respecto a este tema, el Presidente Municipal informa que en el mes de noviembre se estará colocando la primera piedra para construir el Centro Cultural Tultepequense, mismo que se ubicará en la Delegación San Antonio Xahuento; con ello se pretende que tanto los chicos del Ágora como los que ocupan la Delegación de Xahuento puedan tomar clases en este nuevo espacio y que por consecuencia, ambos espacios vuelvan a ser ocupados para los fines que fueron creados.

Agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en 7 Avenida Chamapa número 51, Colonia San Pablo Otlica, Tultepec, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención de la Lic. Paula Betzabé Urbán Cervantes, directora de Desarrollo Urbano, Ecología y Fomento Agropecuario, para que presente el expediente de cambio de suelo del inmueble ubicado en 7 Avenida Chamapa número 51, Colonia San Pablo Otlica, Tultepec, procediendo la servidora pública a mencionar que el cambio de uso que actualmente tiene la propietaria de nombre María del Rocío González Zúñiga, es habitacional y sería para posible cambio de uso de suelo a Centro Urbano, con una superficie total de 1,212 metros cuadrados. Cabe mencionar, que la propietaria quiere la regularización, ya que el inmueble ya está construido y es comercial.

El Presidente Municipal menciona que ese inmueble ya se había autorizado en administraciones anteriores, pero no está regularizado. Propone se haga una revisión físicamente con los integrantes del Ayuntamiento, y si es factible, ya autorizar dicho cambio.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en Avenida Flor de Canela sin número, Barrio Tlalmiminolpan, pueblo Santiago Teyahualco, Tultepec, sometiéndolo a discusión de los ediles.

Continuando con la intervención de la Lic. Paula Betzabé Urbán Cervantes, directora de Desarrollo Urbano, Ecología y Fomento Agropecuario, presenta el expediente para posible cambio de suelo del inmueble ubicado en Avenida Flor de Canela sin número, Barrio Tlalmiminolpan, pueblo Santiago Teyahualco, Tultepec, a nombre de Félix Raúl Martínez Aguilar con una superficie total de 430.71 metros



cuadrados. Cabe mencionar, que está el inmueble al lado de una tienda 3B, y sería ampliación de la tienda con cajones de estacionamiento, y sería el cambio como corredor urbano.

El Presidente Municipal propone de igual manera, se haga una revisión física en los inmuebles con los integrantes del Ayuntamiento, y si es factible, ya autorizar dicho cambio.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DE LA ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Informe del vactor.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 1 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención del director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Mtro. Luis Dionisio Jerónimo González, para que presente un informe del vactor, y en su intervención, menciona que un vactor está en funcionamiento, y el otro vactor que se mandó a reparar con el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres empresas para la "reparación integral del camión vactor con número económico APAS 07, de la dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, lo quisieron entregar desde hace 4 días, pero se regresó a la empresa ya que tenía algunos detalles. Hasta el día de hoy lo entregaron, y se están haciendo pruebas de succión con la dirección de Obras Públicas para verificar si ya quedó al 100% reparado. Tiene una garantía de 3 meses en las reparaciones, y no se liquidará hasta quedar funcionando.

El Presidente Municipal agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al presidente municipal que los asuntos contenidos en la orden del día han sido agotados.

En consecuencia, de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día tres de septiembre del año dos mil veinticinco, firmando al calce y al margen los ediles que han intervenido en ella.


PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS
Presidente Municipal Constitucional.


M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS.
Síndica Municipal.



LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO
Primer Regidor.

C. PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA
Segunda Regidora.

LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
Tercera Regidora.

C. MARISOL ORTIZ ARENAS
Cuarta Regidora.

C. FÉLIX REYES RODRÍGUEZ.
Quinto Regidor.

C. LEIDY NOGUERÓN FRAGOSO
Sexta Regidora.

C. JOEL VÁZQUEZ TORRES.
Séptimo Regidor.

C. JOÁN MANUEL VERA BRAVO
Octavo Regidor.

C. JIMENA RANGEL CEDILLO.
Novena Regidora.

LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO